

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **214**

Fecha: 29/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2015 00191	Ejecución de Sentencia	FAVIAN RICARDO AVENDAÑO LIZCANO	GESTION DE PROCESOS Y SERVICIOS	Auto Ejecución de Sentencias LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	28/11/2022	4-5	12
41001 31 05001 2015 00607	Ordinario	CARLOS ALBERTO GARZON ORTIZ	CENTRO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO S.AS.	Auto Ejecución de Sentencias Auto Libra mandamiento de pago y decretos medidas cautelares.	28/11/2022		3
41001 31 05001 2022 00382	Ordinario	DANIELA DEVIA CARDOZO	REPRESENTACIONES ELECTRICAS DEL SUR	Auto de Trámite TIENE como legalmente notificada a la demandada: REPRESENTACIONES ELECTRICAS DEL SUR LTDA., conforme a los Artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2.020.- TIENE como legalmente contestada la Demanda.- CONCEDE 5 días a la parte actora	28/11/2022		1
41001 31 05001 2022 00405	Ordinario	MARIA CRISTINA SANCHEZ MURCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite TIENE como leglmente notificada a la parte demandada: PORVENIR S.A. y COLPENSIONES conforme a los Artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2.020.- TIENE como legalmente Contestada la Demanda por parte de PORVENIR S.A..-	28/11/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 29/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO